ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de Setiembre del año dos mil doce, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) Nº 37 del PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, sito en las calles Eligio Ayala 1056 e/ Brasil y EEUU, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la CONTRATACION DIRECTA Nº 8/2012 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS DE OFICINA-PLURIANUAL", cuyo Acto de Apertura fue realizado en fecha 25 de Setiembre del corriente.----------

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado para este llamado:

1- **LIC. CESAR CARDENAS**, Administrador PAI
2- **LIC. LUIS AREVALOS**, Jefe de Compras Menores PAI
3- **SR. RODOLFO OVELAR**, Jefe de Patrimonio PAI

PRIMERO: **Se da lectura del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3558 de fecha 28/09/2012, correspondiente al PAC Institucional Nro. 244285, cuyo monto total a contratar asciende a la suma de Gs. 8.000.000.- (Guaraníes Ocho millones), monto programado para el ejercicio fiscal 2012 según Programa Anual de Contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costos, como lo establece el Art. 15° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 13° del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta .----------**

SEGUNDO: **Se realizó la recepción y Apertura de ofertas de las Empresas participantes en la presente Contratación, según lo estipulado en la Carta de Invitación, en fecha 25 de Setiembre del año dos mil doce, a las 11:00 (once) horas conforme consta en el ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES, labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente EVALUACION, en cuyo acto se presentaron los siguientes Oferentes el cual se detalla a continuación:**

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	13.330.000 OFERTA PARCIAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
M&R INGENIERIA	22.130.000 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
BIOS GROUP S.R.L.	10.760.000 OFERTA PARCIAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
HECTOR SANTIAGO GARCIA CANE	32.250.000 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
DHAL TECNOLOGIAS Y SERVICIOS S.A.	14.400.000 OFERTA PARCIAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
INTERACTIVA SERVICE	7.850.000 OFERTA PARCIAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
CEI INFORMATICA	20.480.000 OFERTA PARCIAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
PCs SERVICIOS	28.380.000 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
IGC S.R.L.	5.800.000 OFERTA PARCIAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
EN OBRAS	18.480.000 OFERTA PARCIAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
S. PAZOS	50.760.000 OFERTA PARCIAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.
MASTER NET	25.111.000 OFERTA TOTAL	Conforme a las documentaciones sustanciales solicitadas.

Luis R. Arévalos Enciso
Jefe de Compras Menores
Programa Ampliado de Inmunizaciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunización
PARAGUAY
S.U.O.C. ★ P.A.I. ★

Sr. RODOLFO OVELAR
ENCARGADO DE PATRIMONIO
PAI NAC.

Lic. Cesar Cárdenas A.
Administrador
Programa Ampliado de Inmunizaciones

De acuerdo a las facultades establecidas en el Articulo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, el Comité procede a verificar el cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de la Documentación básica de Carácter Sustancial, solicitada en la Carta de Invitación, para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS DE OFICINA-PLURIANUAL"**.----------

TERCERO: EVALUACION TECNICA DE LA OFERTA: El Comité Evaluador, visto las ofertas presentadas correspondientes a las Empresas MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., M&R INGENIERIA, BIOS GROUP S.R.L., HECTOR SANTIAGO GARCIA CANE, DHAL TECNOLOGIAS Y SERVICIOS S.A., INTERACTIVA SERVICE, CEI INFORMATICA, PCs SERVICIOS, IGC S.R.L., EN OBRAS, S. PAZOS y MASTER NET, procede a realizar el análisis en detalle para verificar el cumplimiento con otros requisitos técnicos de la CD Nº 8/2012 – **CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS DE OFICINA-PLURIANUAL**, para confirmar que todas las estipulaciones y condiciones establecidas en la **CARTA DE INVITACION**, han sido cumplidas sin desviación o reserva significativa, por tanto se verificara sí: 1) los bienes ofertados se adecuan a las especificaciones técnicas; 2) La cantidad de los productos ofertados es la requerida en la Carta de Invitación; 3) No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente de la Carta de Invitación; 4) El plazo y el lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas en la Carta de Invitación; 5) Se ofrecen las garantías técnicas y los servicios adicionales requeridas en la carta de Invitación.----------

Cabe resaltar los siguientes puntos encontrados en las ofertas de las siguientes empresas:

- **Las firmas CEI INFORMATICA Y DHAL TECNOLOGIAS Y SERVICIOS S.A., quedan descalificadas de la evaluación del presente llamado conforme al Artículo 60 y 61 de la Ley 2051/03, por modificar sus respectivas planillas de precios de la carta de invitación, la primera eliminó la columna de marcas y la segunda omitió algunos ítem de la misma, teniendo en cuenta que es una documentación sustancial.**
- **La firma MASTER NET de David Fernández, ha incurrido en un error aritmético en su planilla de precios específicamente en la suma total y la descripción en letras, atendiendo que sus precios unitarios permanecen invariables y correctos se procedió a realizar la corrección respectiva.**
- **Las firmas IGC S.R.L. Y M&R INGENIERIA, han presenta el mismo precio unitario en los ítem 1, 2, 3, 4 y 5 por lo cual el Comité Evaluador, previo análisis técnico, recomienda a la máxima autoridad adjudicar los mismos a la primera empresa mencionada más arriba (IGC S.R.L.), atendiendo que el monto de su adjudicación es menor a la de la firma M&R INGENIERIA.**
- **Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios.**----------

CUARTO: Se procedió a la verificación de todas las empresas en el Registro de Inhabilitados y se constató que ninguna de las empresas están inhabilitadas para presentar ofertas; además todas han presentado los documentos formales solicitados en la carta de invitación.----------

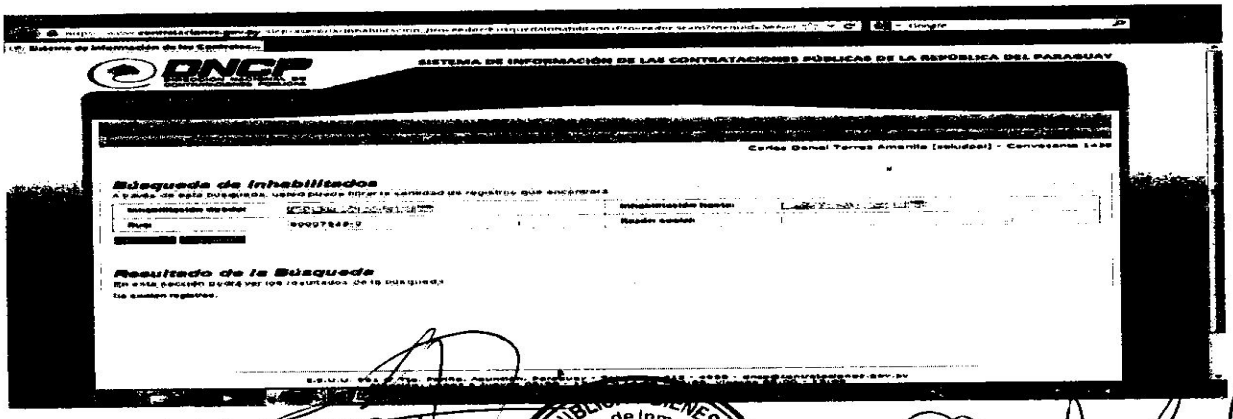

Luis R. Arévalos Enciso
Jefe de Compras Menores
Programa Ampliado de Inmunizaciones

RODOLFO VELAR
ENCARGADO DE PATRIMONIO
PAI NAC.

Lic. César Cárdenas A.
Administrador
Programa Ampliado de Inmunizaciones

CONTRATACION DIRECTA Nº 8/2012 – CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS DE OFICINA-PLURIANUAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACION N° 37

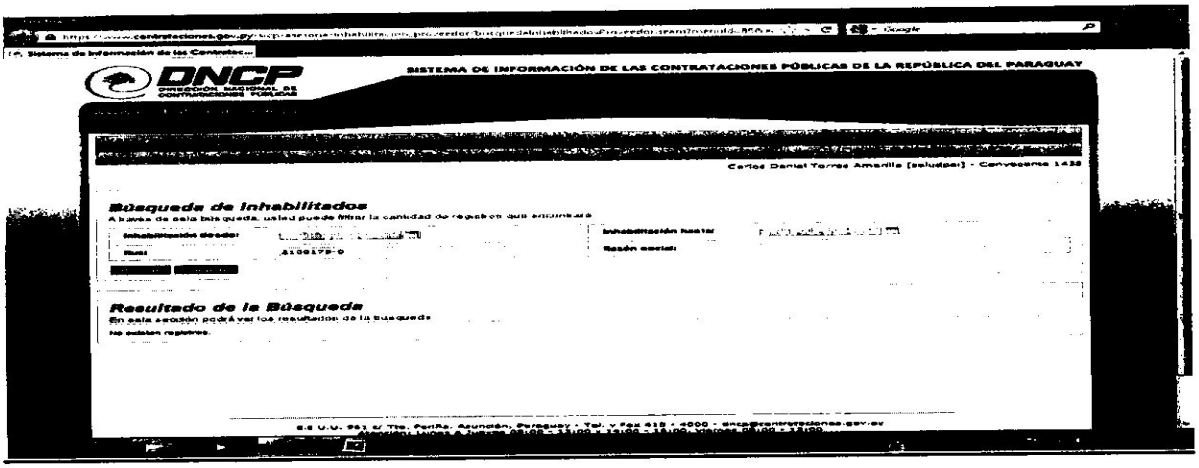

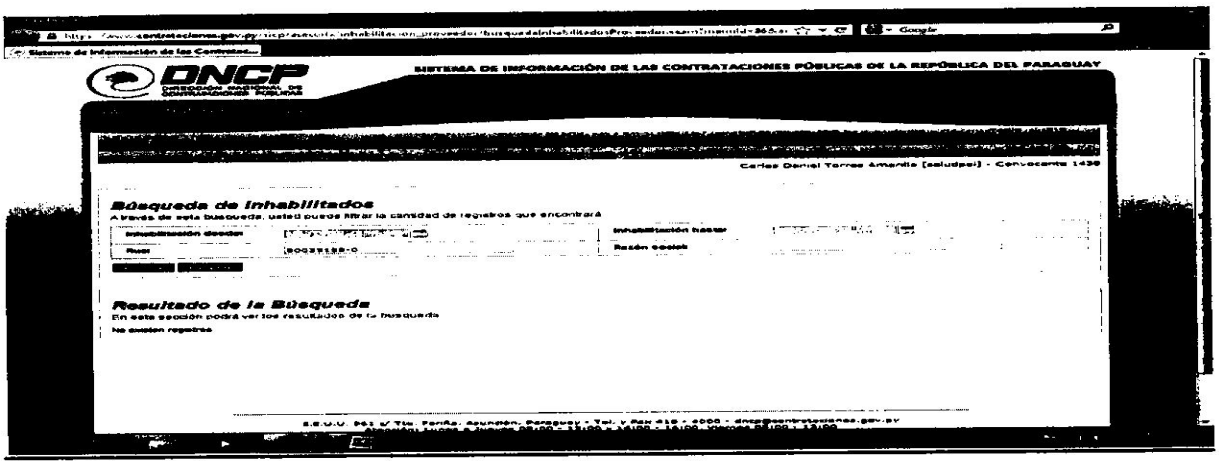

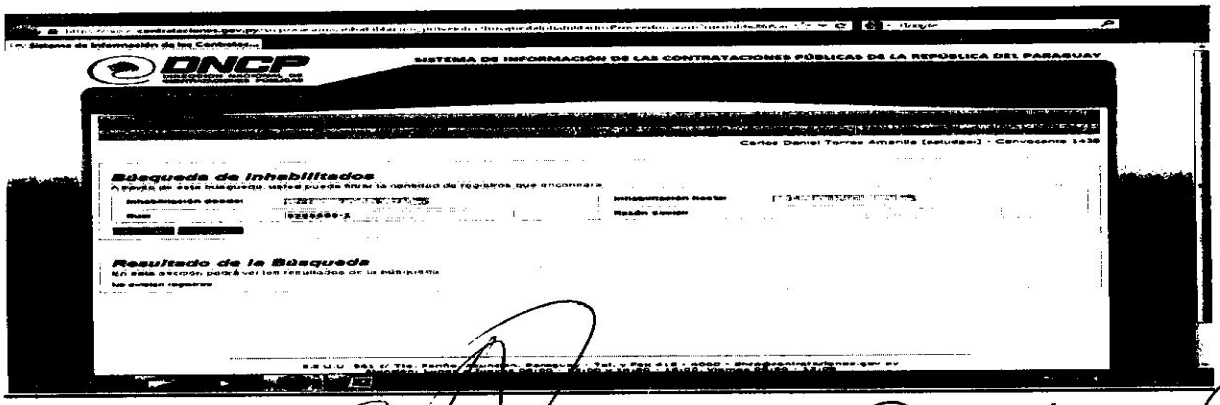

Sr. RODOLFO OVELAR
ENCARGADO DE PATRIMONIO
PAI-NAC

Administrador
Programa Ampliado de Inmunizaciones

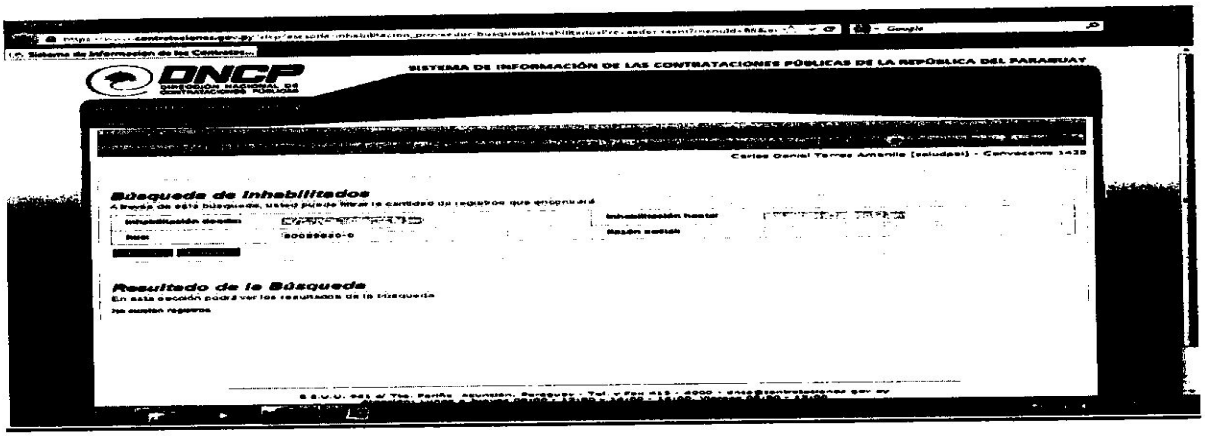

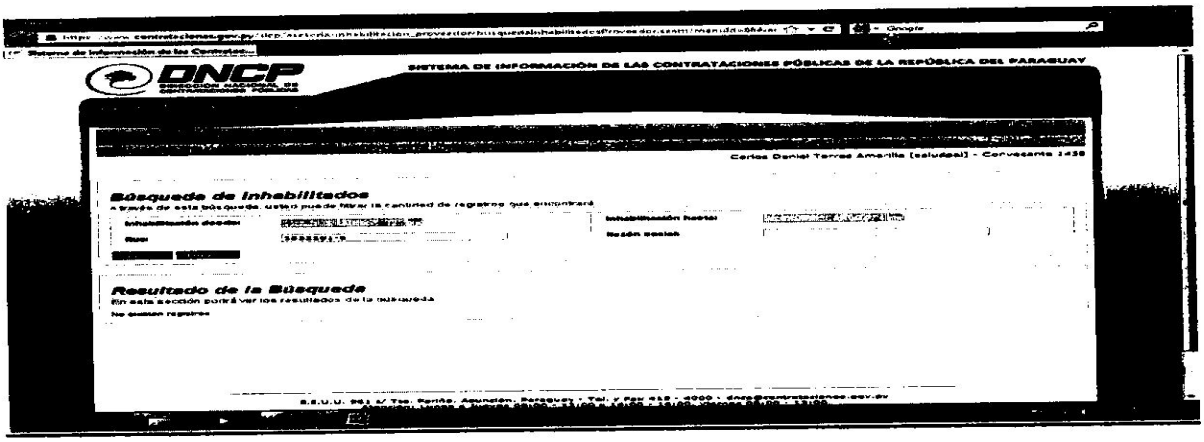

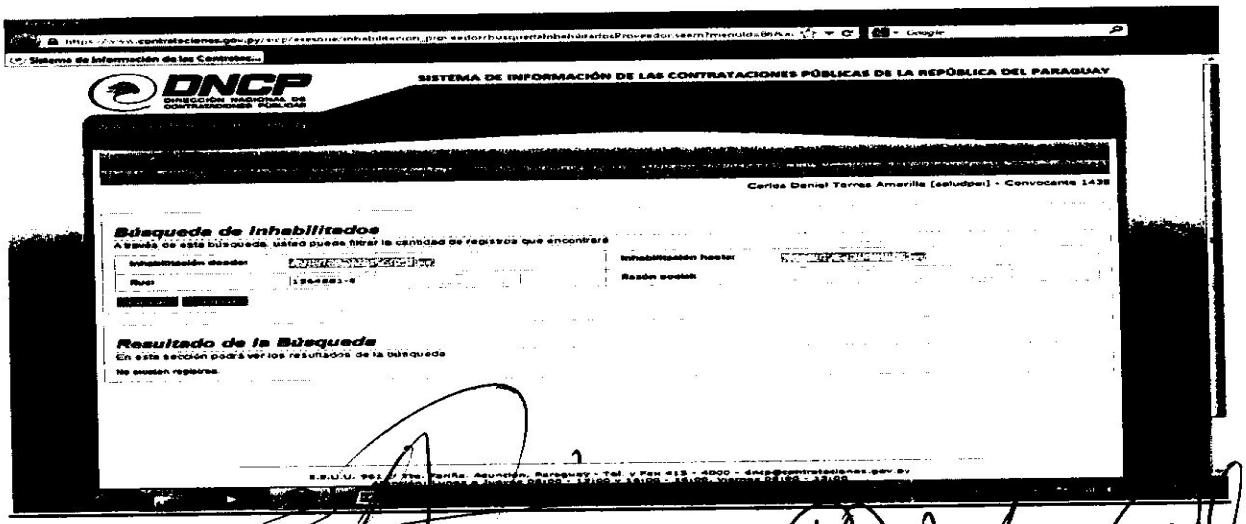

Sr. RODOLFO OVELAR
ENCARGADO DE PATRIMONIO
PAI NAC

Administrador
Programa Ampliado de Inmunizaciones

CONTRATACION DIRECTA Nº 8/2012 – CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS DE OFICINA-PLURIANUAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACION N° 37

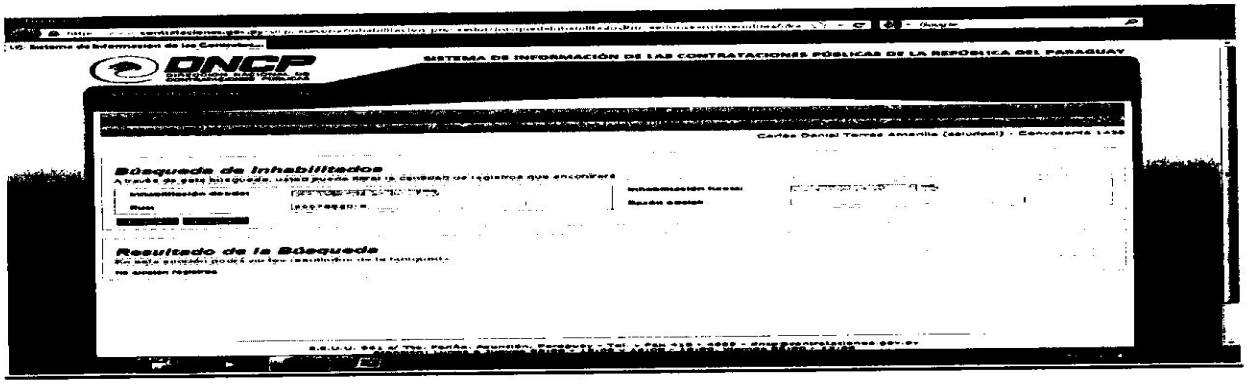

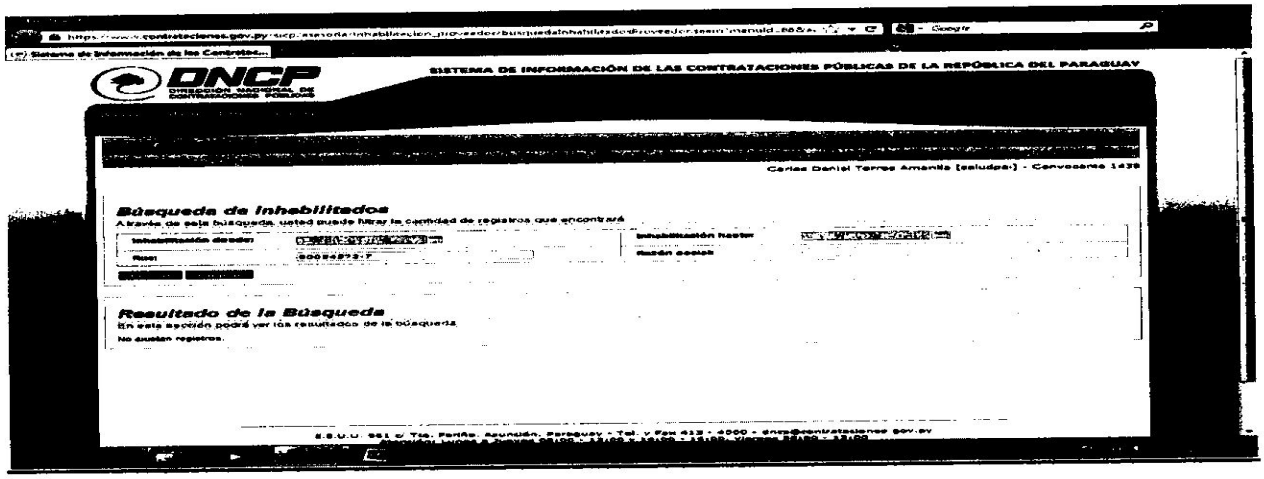

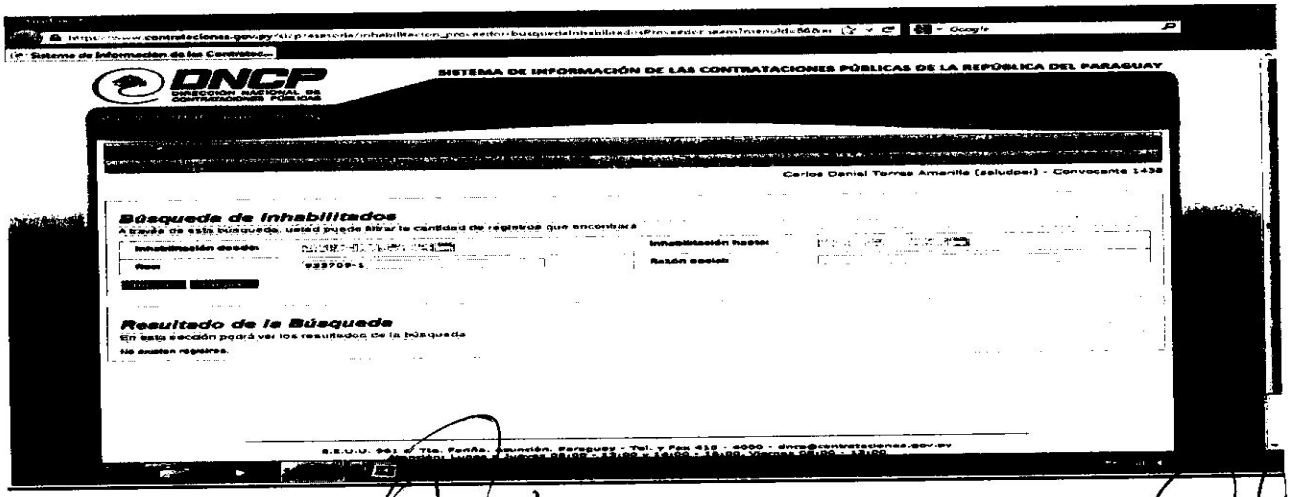

Sr. RODOLFO OVELAR
ENCARGADO DE PATRIMONIO
PAI-NAC

Lic. Víctor Cárdenas A.
Administrador
Programa Ampliado de Inmunizaciones

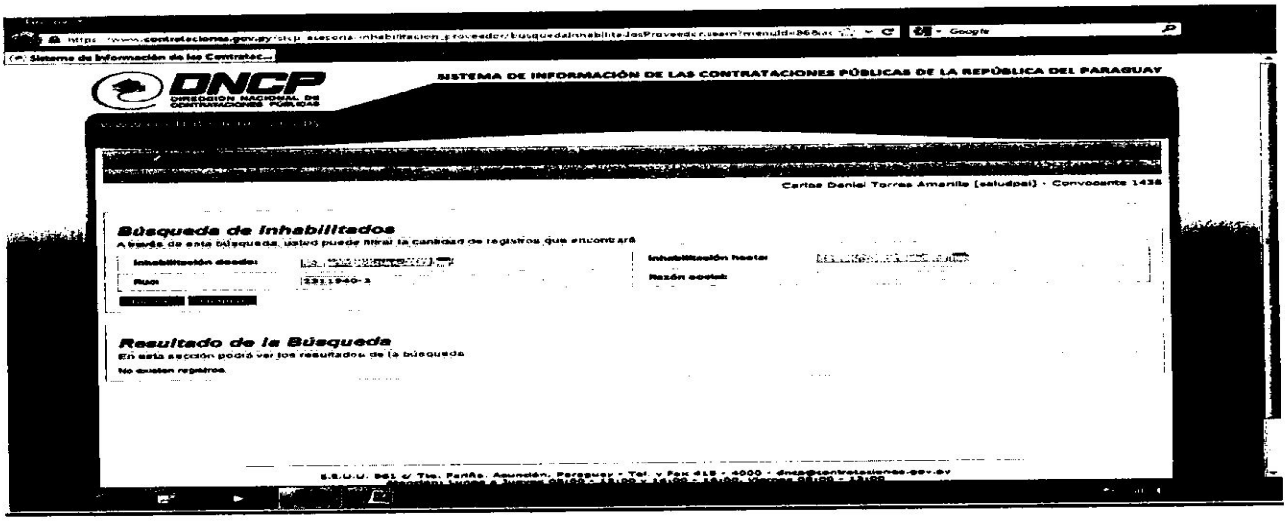

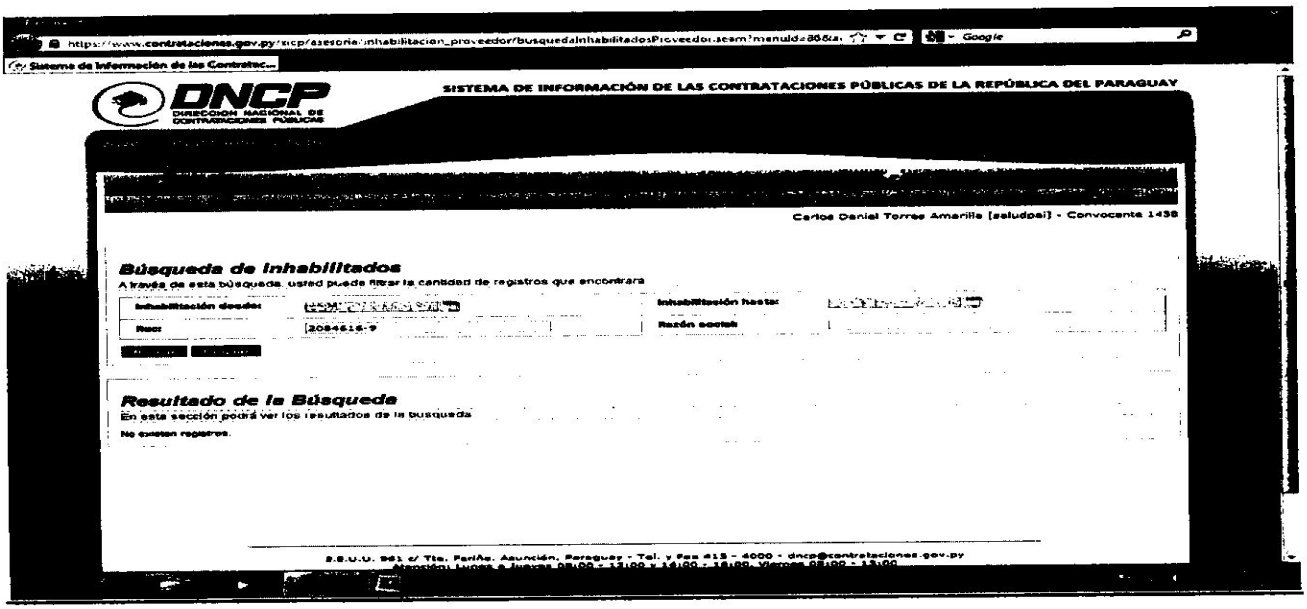

Sr. RODOLFO OVELAR
ENCARGADO DE PATRIMONIO

Lic. César Cárdenas A.
Administrador
Programa Ampliado de Inmunizaciones

QUINTO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la carta de invitación, y la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, se han seleccionado las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y las ofertas evaluadas como las más bajas por obtener una disminución bastante significativa y conveniente para la convocante en los distintos items, este Comité recomienda al Director del Programa Ampliado de Inmunizaciones la adjudicación según el siguiente detalle:

IGC S.R.L.	ITEM Nº 1	120.000
	ITEM Nº 2	120.000
	ITEM Nº 3	120.000
	ITEM Nº 4	120.000
	ITEM Nº 5	120.000
	ITEM Nº 6	80.000
	ITEM Nº 7	80.000
	ITEM Nº 8	80.000
	ITEM Nº 9	80.000
	ITEM Nº 10	80.000
	ITEM Nº 11	80.000
	ITEM Nº 12	80.000
	ITEM Nº 13	80.000
	ITEM Nº 19	40.000
	ITEM Nº 20	40.000
	ITEM Nº 21	40.000
	ITEM Nº 22	40.000
	ITEM Nº 23	60.000
	ITEM Nº 24	60.000
	ITEM Nº 25	60.000
	ITEM Nº 26	60.000
	ITEM Nº 27	60.000
	ITEM Nº 40	1.750.000
	ITEM Nº 41	1.750.000
		5.200.000

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	ITEM Nº 14	90.000
	ITEM Nº 15	90.000
	ITEM Nº 16	90.000
	ITEM Nº 17	90.000
	ITEM Nº 18	90.000
		450.000

Luis R. Arévalos Enciso
Jefe de Compras Menores
Programa Ampliado de Inmunizaciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunización
REPUBLICA DEL PARAGUAY
S.U.O.C. * P.A.I. *

RODOLFO OVELAR
ENCARGADO DE PATRIMONIO
PAI NAC.

Lic. César Cárdenas
Administrador
Programa Ampliado de Inmunizaciones

M&R INGENIERIA	ITEM Nº 28	600.000
	ITEM Nº 29	600.000
	ITEM Nº 30	600.000
	ITEM Nº 31	600.000
	ITEM Nº 32	600.000
	ITEM Nº 33	600.000
	ITEM Nº 34	600.000
	ITEM Nº 35	600.000
	ITEM Nº 36	600.000
	ITEM Nº 37	600.000
	ITEM Nº 38	600.000
	ITEM Nº 39	600.000
		7.200.000

	12.850.000

SON GUARANIES: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. LUIS AREVALOS
JEFE DE COMPRAS MENORES

LIC. CESAR CARDENAS A.
ADMINISTRADOR

SR. RODOLFO OVELAR
JEFE DE PATRIMONIO